



PRODUCCIÓN DE AGUAS SERVIDAS, TRATAMIENTO Y USO EN EL SALVADOR

Diciembre de 2012

Producción, colección y tratamiento

- En 2010 en las zonas urbanas la población con acceso a los servicios de agua potable alcanzó un 88.5% y un 41.5% de acceso a alcantarillado sanitario. En las zonas rurales se estima un 17.8% con acceso agua potable, mientras que un 6.4% cuenta con conexión al alcantarillado sanitario, 6.12% cuenta con fosa séptica y 27.7% tiene acceso a letrinas



De los 262 municipios que conforman el país, solamente 11 cuentan con plantas de tratamiento, prevaleciendo en un 64% los sistemas de sedimentadores y filtros biológicos

Uso y/o vertido

- En el 2010 se registró un consumo total de agua potable de 226.6 millones de metros cúbicos, que multiplicado por un factor de 80% resulta en 181.3 millones de metros cúbicos de agua residuales

Generación de aguas residuales por sector en millones de metros cúbicos, para el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)

TIPO DE GENERADOR	2009	2010	% de generación por sector
Residencial	80.04	74.96	76%
Industrial	2.04	1.77	2%
Comercial	15.24	14.86	15%
Sector Público	7.47	6.63	7%

Debido al vertido sin tratamiento, el 50% de los ríos del país cuentan con calidad “regular” y el 31% con calidad “mala”, asimismo, se estima que solo el 26% del agua superficial es apta para riego

Investigación y desarrollo

- No hay información disponible sobre investigaciones recientes, generalmente las universidades del país realizan trabajos de investigación, pero no son sistematizados de manera que puedan ser accesibles al público.

A través del Observatorio Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se han realizado algunas investigaciones relacionadas sobre calidad de agua superficiales y a través de la Gerencia de Cumplimiento del mismo Ministerio se está realizando una investigación sobre la ubicación y estado actual de las plantas de tratamiento existentes en el país.



Necesidades (desarrollo de capacidad)

- No existen experiencias aplicadas en el país sobre uso de aguas servidas en la agricultura.
- Hay debilidad institucional respecto a capacidades técnicas (diseño de sistemas, evaluación y monitoreo , evaluación ambiental, entre otros) dentro de los Ministerios que deberían implementar una estrategia de uso seguro.
- Tampoco hay capacidad técnica para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento en los municipios en los que existen sistemas.
- No existe normativa en el país que permita la implementación de sistemas.

GRACIAS

Manlia Romero
mromero@marn.gob.sv